

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.464

Martes 2 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2817630

MINISTERIO DE ENERGÍA

NOMBRA SUBSECRETARIO DE ENERGÍA A DON HUGO ANTONIO BRIONES FERNÁNDEZ

Núm. 3 A.- Santiago, 11 de marzo de 2026.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto ley N° 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía; en el decreto supremo N° 2 A, de 2026, del Ministerio de Energía, que acepta la renuncia voluntaria de don Luis Felipe Andrés Ramos Barrera, al cargo de Subsecretario de Energía; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;

Decreto:

Designase a contar del 11 de marzo de 2026, a don Hugo Antonio Briones Fernández, cédula nacional de identidad N° 7.810.810-K, en el cargo de Subsecretario de Energía, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir de inmediato sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Ximena Rincón González, Ministra de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Andrea Verónica Soto Araya, Jefa División Jurídica, Subsecretaría de Energía.